

René Millar C.
Réplica a Maximiliano Salinas

EN RELACIÓN CON LA CRÍTICA que Maximiliano Salinas hace de mi libro *Misticismo e Inquisición en el virreinato peruano. Los procesos a los alumbrados de Santiago de Chile 1710-1736*, debo indicar que ella deja en evidencia una actitud bastante especial de parte de su autor. En el fondo, hace caso omiso de la tesis central del libro y se limita a señalar algunas obras que se habrían omitido y a reiterar su propia interpretación del fenómeno estudiado, que había expuesto de manera sucinta hace algún tiempo.

Al autor de la crítica le llama la atención que yo no cite los cinco tomos de la obra de Alvaro Huerga sobre los alumbrados. Resulta extraño ese comentario, pues no de otra manera se puede interpretar el que pase por alto las notas y menciones que hago de ella en las páginas 30, 110, 111, 169 y 170. La confusión del crítico puede estar en el hecho de que los tomos de la obra de Huerga fueron escritos y publicados en fechas distintas y distantes unos de otros. El libro de José María García Gutiérrez no fue

consultado porque apareció cuando mi libro estaba en la imprenta (ver pag. 2, inscripción del libro) y llegó aquí cuando el mío se encontraba en librería. Con respecto a la obra de Bernardino Llorca, de quien dice que es «autor indispensable para la comprensión del fenómeno», resulta que García Gutiérrez, destacado por nuestro crítico, tampoco la cita. Este autor además descalifica a Llorca como analista del tema (p. 94) con motivo de unos breves comentarios sobre los alumbrados que expone en otra obra titulada *La Inquisición española*. El mismo García Gutiérrez señala que la tesis arabista referente a la mística sadili no tiene ningún asidero.

El profesor Salinas me censura o recrimina por citar a Marcelino Menéndez Pelayo, dando a entender que mi trabajo se sustenta en dicho autor. Sobre el particular debo señalar que el erudito santanderino es un referente obligado de toda obra que se refiera a cuestiones de historia de la vida religiosa en la España del Antiguo Régimen. Por lo demás todos los autores que

tratan el tema que nos preocupa lo citan profusamente, pues la *Historia de los heterodoxos españoles* es un libro clásico y por lo tanto siempre vigente, aunque se discrepe de él y la historiografía haya avanzado desde su aparición hasta ahora. Por lo demás, a estas alturas, me parece insólito tener que justificar la valía intelectual y la pertinencia en este campo de don Marcelino. Pero todavía más, ¿qué se quiere decir que recurro a él «con toda naturalidad»? A dicho autor lo menciono seis veces a lo largo del libro y sólo en dos oportunidades en relación con los alumbrados. El resto tienen que ver con la reacción contrarreformista y sobre todo con el quietismo de Molinos, en cuyo caso son referencias muy puntuales y sin mayor trascendencia en el contexto general del libro. Menos pertinente que Menéndez Pelayo podría considerarse a Américo Castro, cuya relación con el tema es bastante más marginal y con un punto de vista sustancialmente erróneo como señala José García Gutiérrez, *op.cit.*, p.122. Más raro todavía resulta el que recurra a Gabriela Mistral como argumento de autoridad sobre la materia.

En cuanto a la tesis que defiende el crítico y que se refiere al carácter popular del movimiento chileno, habría que decir que se sustenta en el tipo de personas que

adhirieron a esa forma de espiritualidad. Con todo, tal planteamiento hace caso omiso del hecho de que las prácticas del maestro Juan Francisco de Ulloa y sus discípulos son tomadas de la prédicas de Juan Tauler. El sacerdote jesuita tradujo capítulos de la obra de Tauler, que contenían sus enseñanzas en materia de espiritualidad, y les sacó copias que distribuyó entre sus seguidores. Aquí, no se trata de actuar por analogía o cosa que se parezca. Hay una relación directa entre Tauler, Suso y los fieles santiaguinos, pues disponemos de las copias manuscritas que circularon y que se transcribieron de la versión de Lorenzo Surio en la edición de Colonia de 1615. En esos textos se hablaba del método de la «negación», de la reducción de la potencias y se criticaban las formas externas de devoción. Cabe hacer notar que los escritos de este místico alemán bajo medieval son de una gran complejidad y reflejan una formación cultural muy profunda, muy distante de lo que podría ser una religiosidad popular. El padre Ulloa copió tales escritos, siguió sus enseñanzas, las interpretó y explicó a sus discípulos. Además, en dicho sacerdote influyeron otra serie de autores como Kempis, Fray Luis de Granada, Santa Teresa y José Maldonado, entre otros. En consecuencia, un movimiento o determinadas

prácticas que responden a una concepción especulativa y erudita difícilmente pueden ser vistas como

una manifestación de religiosidad popular.

RENÉ MILLAR C.